

DEL MOMENTO POLITICO

LAS RESPONSABILIDADES

Por fin los añheos responsables del pueblo español, tantas veces expresados y estrellados contra la roca del Impunismo, han sido encauzados jurídicamente merced a la laudable labor que ha empezado a llevar a cabo la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes constituyentes de la República.

En España han sido posibles todos los atropellos y todos los desmanes, todos los abusos y todos los delitos por parte de los Poderes públicos bajo la Monarquía. Los reyes y las reinas—eran propensos al absolutismo y, siempre que querían, obraban a espaldas de la Constitución y vulneraban la Constitución.

Los políticos monárquicos, aun los llamados «constitucionales», se apesiguaron siempre en sus devociones a las reales personas, conviviendo en verdaderos esclavos de éstas hasta tal punto que no les importaba mermar su dignidad personal y desvirtuar sus alrdes de constitucionalismo, con tal de satisfacer en todo a los absolutistas Borbones. Y, naturalmente, esta política daba siempre resultados funestos y a veces se traducía en desastres gravísimos.

La Monarquía ha ocasionado a España días de sangre y de luto, ha llevado a España a catástrofes inmensas. En España fue posible el desastre de 1898 y no fue a la cárcel ningún general ni ningún político, a pesar de las campañas que se hicieron y a pesar de que un aristócrata—el conde de Altea—dijo en el Parlamento que muchos generales debían ser ahorcados con sus propios fajines. Más tarde fueron posibles el desastre del Barranco del Lobo, la semana sangrienta de Barcelona, las Justas de Defensa, la represión vandálica del movimiento de 1917, el desastre de Annual, las catástrofes de Monte Arruit, Nador y Zeluán, etcétera, etc. Y cuando, venciendo muchos obstáculos oficiales, se emprendió una gran campaña responsabilista en torno a los desastres africanos, como el principal responsable era el rey, varios generales son requeridos por éste para auxiliarle y, cual si fuese la cosa más natural del mundo, producen un motín carnal y toman el Poder del modo más ilegítimo y vergonzoso, azotando con sus fustas y sangrando con sus espuelas el rostro de un pueblo noble, digno y civil. Después—ya es sabido—la inmundicia ha tenido un trono y la delincuencia un altar, hasta que la Revolución ha derribado el régimen monárquico.

Afortunadamente, y por primera vez en España, se ha comenzado a hacer justicia. Justicia de verdad. No esa justicia de antaño, consistente en manejar instrumentos legalistas y en gastar papel, tinta y palabras, sin resultado positivo alguno.

Hoy se va a hacer justicia. Se ha empezado a hacer justicia. Y al iniciarse esta obra de justicia nadie como ocurría antes—se ha detenido ante la categoría del responsable. Hoy, la Comisión de Responsabilidades, sin reparar en la condición de los culpables, ha encarcelado a tantos cuantos generales del Ejército y de la Armada que el 13 de Septiembre de 1923 tomaron el Poder por asalto, a las órdenes de Primo de Rivera y de Borbón, erigiéndose en dictadores militares. Y la Policía busca a otros generales y ex ministros que formaron parte de las sucesivas dictaduras. Esto significa claramente un avance de la política española en el terreno de la justicia, y representa un cambio radical en el modo de proceder y de actuar.

La Comisión de Responsabilidades instruye causa contra los generales del Directorio y ex ministros de la Dictadura, por el delito de alta traición que tan admirablemente de finió en un discurso el diputado y catedrático de Derecho don Felipe Sánchez Román.

Nos parece muy bien que se depuren las actuaciones dictatoriales para sentenciar luego en consecuencia, pero creemos, como el señor Sánchez Román, que en el delito de alta traición están igualmente incurso los miembros del Gabinete García Prieto, que «conociendo lo que preparaban Primo de Rivera y sus cómplices, no supieron adoptar medidas para evitar el crimen absoluto que fué la Dictadura».

Las Colonias Escolares

La tercer expedición

Hoy, a las tres de la tarde, serán reconocidos por el médico escolar los niños y niñas de las escuelas benéfico docentes de esta capital, designados previamente, teniendo en cuenta la pobreza y el estado fisiológico de los mismos, a fin de formar una última expedición a Almuñécar, constituida por cincuenta colonos de ambos sexos, cuyos gastos serán sufragados con la recaudación obtenida entre el vecindario de Granada con tal objeto.

Esta expedición marchará a la referida playa el próximo día 7, a las seis de la mañana, efectuando el viaje en vehículos generosamente cedidos por la Azucarera Santa Juliana.

El regreso de las Colonias de Almuñécar y la Alguazara

El lunes 7 del actual regresará la Colonia de niños que actualmente veranea en Almuñécar y cuyos colonos pertenecen a las escuelas nacionales.

Llegarán a esta capital próxima mañana a las ocho de la noche.

El mismo día, por la mañana, próximamente a las nueve, regresarán los niños y niñas de la Colonia de la Alguazara.

EL SEÑOR DON MARIANO LOPEZ ROJAS

Que falleció en el día de hoy, a las tres de la madrugada

En la ciudad de Santa

Después de recibir los Santos Sacramentos

A los setenta y dos años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Mercedes, don Mariano don Francisco, don Aurora, don José, don María y don Concepción López Fernández; hermanos, don Soledad López Rojas, don Trinidad y don José; hijos políticos, don Miguel Lorenzo Rodríguez, don Matilde Robles Jiménez, don Juan Antonio Hernández Gómez, don Manuel Hernández Gómez y don Roberto Jiménez Ruiz, su nieto, don Miguel Lorenzo López; sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, por cuyo favor lesi quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas. Santafe 5 Septiembre 1931

En muchos pueblos de la provincia sigue la ofensiva de los elementos caciquiles contra las sociedades obreras con ánimo de destruir las. Las agrupaciones obreras estorban al viejo caciquismo porque son la única fuerza revolucionaria capaz de barrer vigorosamente las prácticas opresoras de la antigua política, que trataba como siervos a los trabajadores.

Las sociedades obreras, conscientes de su misión en la obra de la República, deben afirmar sus posiciones, robustecer sus filas y proclamar con sus actos el contenido social del nuevo régimen. Hay que desplazar de sus últimos reducidos a los elementos caciquiles para imponer en todos los pueblos, incluso en las más humildes aldeas, aquellas normas de libertad, igualdad y justicia que deben regir toda sociedad de hombres civilizados.

¡Hay que acabar con las prácticas bochornosas de quienes pretenden rendir por hambre a los obreros!

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El presidente: Ya, la presidencia lo había advertido a simple vista. Va a comenzar la votación. (Rumores Campañillazos. Los timbres llaman, y entra gran número de diputados a la votación.)

Algunos radicales se observa que los radicales votan en contra de la proposición. Los radicales socialistas se levantan. Y el señor Guerra del Río les increpa. Están—dice por los vasconavarros—en su derecho. (Aplausos de los radicales.)

Al emitir el voto otros diputados se promueven incidentes, que la presidencia se ve en su deber de contener. Por ejemplo: cuando el señor Salazar Alonso dice energicamente: ¡Salazar Alonso, no! Y cuando un socialista Alca, contra el criterio de la minoría, también vota que no se apruebe la proposición. El señor Sabariti se levanta, y el votante se le revuelve: «¿Me va a echar su señoría? Un radical le grita a Sabariti: «No le regañe, que no es de las colonias escolares.» (Y cunde el griterío.)

LA LANGOSTA Y LA CONCIENCIA

De Heraldo de Madrid: «Un día, don Galo Ponte, cuando llenaba las cárceles de disidentes con la política del Directorio, no se preocupó de si tenían o no tenían dinero para dejar de comer rancho».

«Muy bien—venía a decir los apelistas—, un día un rancho de apelistas».

«El desventurado don Galo come ahora rancho algunas veces porque no tiene dinero para costearse otro alimento. ¿Pero qué hacen sus amigos antiguos? ¿Qué hacen los que recibían de él favores? ¿Pero no son enteros todos capaces de pagarle media langosta a la americana? No, señoras. Ni siquiera una modesta paleta. Se limitan a decir: «Pobre hombre! Tiene que comer rancho.»

«Y se duermen con la conciencia tranquila».

Los señoritos de la «Marcha Real»

«Un «Vilano en el aire», de «Crisol»: «En un club deportivo de Cádiz se ha producido un incidente, con motivo de obligar los socios a la orquesta a que ejecutase la «Marcha Real».

Hace pocos días se reclamaba en las calles de Cádiz la vuelta de Carranza, el nefasto alcalde de la Dictadura.

La historia se repite, pero en este caso con los mismos intereses: mientras en la época fernandina en Madrid se gritaba: «¡Vivan las caenas!»; Cádiz era la cuna de la libertad; hoy es en aquella punta de España donde se repite el famoso grito de «las cadenas».

Antología parlamentaria

Del incidente promovido en el Congreso por la proposición de los radicales socialistas para cortar el debate sobre suspensión de periódicos, según relato de «El Liberal».

«El presidente: Se va a preguntar a la Cámara si aprueba la proposición. (Rumores.) Los vasconavarros: ¡No, No! Bueno. Pues se votará.»

El señor Beunza: Pido votación nominal para este atropello. (Protestas de los radicales socialistas.)

El presidente: ¿Que se pongan en pie los que?»

El señor Gil Robles: No. La votación ha de ser nominal. Pido que se lea el artículo 57 del reglamento.

El presidente: Quería hacer un tanteo por medio de la votación ordinaria. (Rumores.)

Un vasconavarro: La ordinaria es la proposición. (Protestas. Increpaciones de los radicales socialistas.)

Un diputado radical socialista: ¿Tienen que solicitar quince diputados? Los agrarios y vasconavarros en pie. Somos más de quince».

El señor Guerra del Río: Y si hace falta algunos ofrecemos los nuestros».

CAMARA DE COMERCIO

Se ha elevado informe a la Dirección general de Comercio y a la de Ferrocarriles, oponiéndose al proyecto de tarifa presentado por la Compañía de Andaluces, elevando el transporte de abonos.

También se ha informado sobre el proyecto de importación de maíz, en el sentido de que se mantengan los derechos de arancel».

Para el día 9 del corriente se ha convocado sesión del Pleno de la Cámara.

Para dentro de este mes se anuncia una reunión extraordinaria en Madrid del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, a la que serán convocados los presidentes y secretarios de las Cámaras de toda España».

LA DIRECCION DE «EL FARO»

Se ha encargado de la dirección del periódico motrilero «El Faro», nuestro querido amigo y colaborador don Gonzalo Hernández Auger. Felicitamos al colega y a su nuevo director. Los sobresalientes condiciones del señor Hernández Auger hacen esperar una brillante gestión al frente de «El Faro».

SUSCRIBASE A LA GRAN REVISTA DE MODAS

«LA MODA PRACTICA»

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Dimisión del alcalde, de la mayoría de los tenientes de alcalde y de los síndicos

Hoy se celebrará sesión extraordinaria para la elección de los cargos dimitidos

Apenas abierta la sesión e iniciadas las dimisiones, alguien lanzó una bella palabra: concordia. Los señores ediles comenzaron a jugar con la «concordia» y se la arrojarán gentilmente unos a otros como un balón.

Este juego deportivo aútió sus efectos inmediatamente. Disparos del frente autónomo sobre el frente socialista. Disparos del frente socialista sobre las trincheras autónomas y sobre el reducido frente de los llamados monárquicos. Imprecaciones bélicas y frases heroicas.

Y a todo esto, la palabra concordia rebotando graciosamente de un lado a otro. ¡Buena concordia nos dé Dios! Si no llega a ser por ella, ¿qué hubiera pasado anoche en el Ayuntamiento?

Comienza la sesión

A las siete y veinte de la tarde se abrió la sesión, presidiendo el alcalde señor Martín Barrales, con asistencia de 27 concejales.

Mucho público en la barra. La expectación es grande. Se espera un Cabildo movido, con interesantes acontecimientos.

Se lee el acta anterior y toma la palabra el alcalde dimisionario señor Barrales.

parece acertada y que a ella una yo la ma de tentente de alcalde.

El señor Ortega Molina: Estamos dando la sensación de que donde no se debe hacer más que administración se no hace otra cosa que política.

Voces en la barra: Muy bien, muy bien.

Otras voces: Muy mal, muy mal.

No puede dimitir nadie en nombre de nadie (se refiere a las manifestaciones del señor Yoldi). La situación—continúa el señor Ortega—es enormemente difícil. Hoy mismo designemos las personas que hayan de ocupar los cargos dimitidos.

El señor Menoyo: He obedecido al presentar mi dimisión, a una orden de disciplina que me impone mi partido, pero no nos consideramos causantes implícitamente de las dimisiones del partido autónomo. Todo ello obedece a una presión exterior y no a una cuestión de política. Entendíame bien que nuestra labor en el Ayuntamiento es puramente administrativa y con sentido político, no con miras políticas, que no es el mismo.

Ahade que es el señor Ortega quien no ha hecho más que política.

El señor Duarte: Hemos de dar la sensación de cordura. No nos vayamos de ligeros. Va a ser hora de que se suspenda el debate. Se debe de dar un plazo de 48 horas para la reelección de los nuevos cargos.

El señor Sanz: Divagamos y divagamos en derredor de una palabra desacreditada: política. No se necesita ir a Salamanca para resolver esta cuestión. Y propongo: 1.º Se trate de las dimisiones, y 2.º que se termine en tercera página».

LA DIMISION DEL ALCALDE

El señor Martín Barrales: Habiendo llegado hasta mí informes de personas que me merecen crédito absoluto, de que dos amplios sectores de la ciudad—la extrema derecha y la extrema izquierda—no me asisten en el cargo de alcalde de este Ayuntamiento, viéndome por tanto desatendido por una importante mayoría, yo, como entiendo que no debo permanecer en el ejercicio de la presidencia del Cabildo con la falta de la asistencia debida, meditando bien mi resolución, he decidido, y con carácter irrevocable, poner el cargo a la disposición del Cabildo.

De paso, debo dar cuenta de otra dimisión: la de la primera tenencia de la alcaldía, del señor Sanz Blanco, dimisión que ya se ha hecho pública y es de todas conocida.

Lee la comunicación del teniente de alcalde dimisionario, que se expresa en tal sentido:

«Después de dar cuenta de las liquidaciones de las «cien mil y pico de pesetas recaudadas en la suscripción pública por paró forzoso, de las que resulta un superávit, si bien quedan algunas cosas que pagar.

«Estas cuentas—como ya dije en un Cabildo anterior—no han sido rendidas antes por haber sido objeto de detenida revisión. Están a la disposición de los señores concejales.»

El señor Martín Barrales deja el sillón de la presidencia y pasa a ocuparlo, por orden de relación en las tenencias de alcaldía, el señor Gómez Román.

COMIENZA LA SESION

El señor Yoldi, hablando en nombre de la minoría autónoma republicana, e identificándose con las manifestaciones del señor Martín Barrales, presenta su dimisión de teniente de alcalde y dice que el señor Saldaña—que integra el partido de referencia—le ha comunicado su resolución en igual sentido. Estas dimisiones—agrega—tienen desde luego carácter de irrevocable. Y ahora los concejales a hacer una labor de concordia, de pura administración y no de política.

El señor Guerrero: También con carácter de irrevocable y como presidente de la minoría socialista, yo invito a todos los del partido que tengan cargos de tenientes de alcalde a que presenten su dimisión.

El señor Rubio Callejón: Este síndico también presenta la dimisión con carácter irrevocable.

El señor Duarte: Yo también.

El señor Menoyo: Igualmente presento la dimisión de mi tenencia de alcaldía y propongo la celebración de una sesión extraordinaria para la reelección de cargos.

El señor Sanz Blanco: Es de gran necesidad que sean provistos hoy mismo esos cargos. El Ayuntamiento no puede quedar estancado en su funcionamiento administrativo. En el reglamento no se dice que haya necesidad, para proveer estos cargos, de una asamblea extraordinaria.

El señor Menoyo: Me parece que con estas dimisiones no sufre quebranto la buena marcha administrativa municipal.

El señor Duarte: Yo estimo que hay que tener en cuenta aquí: 1.º Un período de labor municipal que acaba, y 2.º otro período que comienza. Nos debemos poner de acuerdo, cambiar de rumbo, de normas y dar satisfacción a esos sectores descontentos. Si ha habido faltas, se mejorarán; si hubo error, se rectificará. Salimos con el deseo de colaboración que solicitamos y ofrecemos. Y recuerde el señor Sanz Blanco estas mismas palabras el día que nos constituyamos en autoridades municipales. En una palabra: Hay que cambiar de conducta y de normas: cambiar de orientación.

El señor Sanz: No hemos faltado al sentido de la concordia en ningún momento. Sentimos desde el primer día la responsabilidad y la seguiremos sintiendo.

El señor Corro: Me encuentro ante una dimisión colectiva que me

PUEBLOS GRANADINOS

Almuñécar y sus aspiraciones

La carretera directa, la hermosura de la playa y el encanto del clima

Llegó Septiembre y esté avance del tiempo apenas lo ha notado Almuñécar. La animación en este pueblo costoso no decae, y es que su deliciosa temperatura no admite competencia. Almuñécar posee un clima envidiable. Agradable en invierno, porque la naturaleza supo mostrarse prodiga con este simpático pueblo, y le dotó de esta incomparable característica que distingue a Almuñécar y de la que justamente está orgullosa, porque constituye su más preciada gala.

También se muestra orgullosa por ello la madre granadina, que ha hecho a esta «hijita favorecida» objeto de sus predilecciones, visitándola muy a menudo y conviviendo con ella largas y agradables temporadas. Pero Almuñécar, que también de hecho debiera ser la más favorecida, está muy olvidada. Para ella son los mayores distinguidos; todos la ensalzan recordándola con cariño, y a pesar de ser la «niña mimada» de los «padres de la provincia», no se le atiende en el orden material como merece y tiene perfecto derecho. Muy de tarde en tarde, Almuñécar se enfada un poco y con justa razón. Es que su pensamiento se fija en el futuro y se percata, como el estudiante ya hombre, de que su horizonte no es todo lo amplio y claro que fuera de desear, y piensa que ha de crearse un porvenir. Es entonces cuando, olvidándose de lo sentimental, alza su débil voz, reclamando algo que debió concederse ha mucho, y que por cosas inexplicables sigue careciendo hoy. Es muy humano que lo pida, y no aquello de decirse de ella que practica aquello de quien no flora nadie le oye. No; pide una cosa justísima que, sin duda alguna, obtendrá en fecha no lejana: «¿Qué menos puede desear esta «hijita de la provincia» que acortar la enorme distancia que hoy la separa de su «madre»? ¿Puede tardarse de egoísmo este vivo anhelo de los almuñequeros que, con mucha lógica, quieren reducir a la mitad los cien kilómetros que hoy han de salvar para venir a Granada?»

Urge ocuparse de ello. La carretera proyectada es preciso que se construya cuanto antes. Almuñécar quiere realidades y no más promesas. Ya esperó mucho, y ahora hay que corresponder con hechos a la hospitalidad que dispensa a los granadinos.

Y esto no es muy difícil, porque la consignación necesaria para cubrir esta necesidad, necesidad penitencia e inaplazable, no supone un enorme sacrificio ni mucho menos. El trazado de esta vía de comunicación está favorecido por la bondad de los terrenos por que ha de ir. Nada de túneles costosos y de construcción difícil. Tampoco requiere puentes gigantescos. Sólo hay que salvar pequeños obstáculos y en reducido número. Lo que únicamente es necesario, y lamentable su inexistencia, es un poco de interés.

La playa de Almuñécar fué siempre, y especialmente en estos últimos años, lugar preferido y de expansión. A ella acuden a pasar temporadas en verano y en invierno, no sólo los granadinos, sino de otros muchos puntos de Andalucía y hasta de otras regiones. La fama de su clima se ha extendido escombrosamente y sus resultados pueden apreciarse sin mucho detenimiento.

Otro aspecto que subyuga al fo-

rastrero, es el social. Desde la más encopetada aristocracia a las clases más humildes, todos cultivan una familiaridad muy agradable. Se ha dicho siempre que el lujo es característica de Almuñécar. Nada más lejos de la realidad. Aquello pudéramos llamarle el «reino de la despreocupación». Estos prejuicios sociales no existen allí. Tal vez haya influido en su desaparición el ambiente democrático en que hoy respiramos. Pero es lo cierto, que despreciamos y, sin duda, para bien de todos. Es que un Gobierno de «americanos» es algo muy simpático, y, naturalmente, de tal palo, tal astilla.

Y a propósito de la democracia almuñequera, acuden a mi mente escenas de grato recuerdo.

¿Qué perspectivas tan maravillosas! El espectáculo del «ardor» en la famosa playa de San Cristóbal, invadida de gente tumbada en la acogedora arena y deleitada con el leve rumor del agua al romper perzosamente las olas.

Las terdes en el Paseo del Atllilo, rodeando una mesita de blanco tablero, apasionados con las partidas de «Dominó» o «Parchis», mientras «suda» a grandes gotas el café.

Las excursiones colectivas a «China Gorda» y otros pintorescos lugares. Los idilios, conatos de amor, en paseos nocturnos en barca, mecidos suavemente y con emoción deliciosa, mientras se contempla un bello rostro de mujer bañado por la luna... Bello espectáculo éste, evocador de los románticos cuadros de las gondolas venecianas. Atrás, la mole gigantesca del Peñón de Afueira, al frente, la silueta del Hotel Palace, que se alza majestuosa, y una vanguardia de luces, cuyos resplandores dibujan caprichosas figuras de púrpura al proyectarse en las aguas inmóviles de la calma chica. ¡Qué recuerdos tan inolvidables!

Y quien no recuerda aquellas deliciosas veladas del Palace, en las que el señor Terreros, con su fino espíritu de artista divertía a la «concurrida» cantando sus famosos «canciones» con voz dulzona y lánguida, acompañada por espontánea y bella pianista?

Pero mi pluma corre mucho y es preciso que quien la impulsa despierte a la realidad y corte este trabajo, que va adquiriendo más extensión de la razonable. Perdón por el descaído.

Y volviendo al objeto principal de esta crónica, no quiero finalizar sin insistir de nuevo en la necesidad de construir esa carretera «directa» que ha de dar vida y vigor a Almuñécar. No olviden quienes tienen que acordarse, que la voluntad y el interés han sido madre de grandes cosas.

ROBERTO G. HURTADO

DE SOCIEDAD

Ha marchado para Lanjarón, donde pasará la temporada de verano, doña Elisa Domínguez viuda de Aloza, acompañada de su hermana doña Elisa.

—Ha regresado de Fuengirola, donde ha pasado la temporada de verano, doña María Muñoz de Rodríguez, acompañada de su bella sobrina.

—Ha marchado a Híjar (Teruel) el joven don Antonio Fernández Martínez, con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Antonita Albalade, de distinguido familia hijarense.

DE DURCAL

Mañana domingo se celebrará en la Casa del Pueblo de esta villa un acto de propaganda socialista, para reorganizar las sociedades obreras de los oficios varios.

Para tal objeto han venido a Granada el presidente de la referida Casa del Pueblo Daniel Morales, acompañado del industrial señor Ruiz Ríos, los que han invitado al ex presidente de la Agrupación, señor Raiva, y otros compañeros, que tomarán parte en dicho acto.

ACTUALIDAD PERMANENTE

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO-SOCIALES

La Libertad auténtica se deja por ser de todos sin consentir prostituirse con ninguno.

Parece que ¡al fin! va a cumplirse aquel añheo añejo de civilizar el Derecho civil.

Si, como escribió Lord Byron, el remedimiento es «herida que no mata, pero jamás cura», ¿cuántos enfermos crónicos entre los políticos de los últimos años!

Recordemos, para tenerla y retenerla, que la Libertad se gana cada día, como el pan de los pobres.

El mejor progreso no consiste en innovar siempre, sino en el buen empleo de lo existente ya.

En Política, el tecnicismo ha sido el amante protector y disimulador de apetitos inconfesables.

Hay una sensible falta de paralelismo en la transmisión de derechos, según sean civiles o políticos. Civilmente, lo que pierde un sujeto por falta de título, perdido está para sus causahabientes, y no es válido su casudo. Políticamente, algunos suponen revalidar un derecho, transmitiéndolo, cuando lo ven perdido para ellos.

Ante las responsabilidades. De los arripes,idos es el reino.

los cielos. De los perjudicados es el imperio de los infiernos.

¡Cuidado con los teorizantes! Son hijos del ideal, pero nietos de la utopía.

Conviene distinguir los políticos ágiles de los frágiles. Palabras pa recidas. Conceptos antagónicos.

Quien desee penetrar un secreto, procure eniciacion al que lo posea. La emoción es una ventana por la que nos asomamos a la vida ajena.

Es preciso no dejarnos llevar de los impulsos antes de que los contraste la reflexión, porque entonces la rectificación es tardía como el alerta de un peligro que llega a nos otros después de la desgracia misma.

No confundamos la «pasión» y la «emoción». Por la primera somos causantes y dominadores; por la segunda, efectos y dominados.

Un vicio no es más que la dictadura que ejerce en nosotros determinada pasión.

Así como en el drama místico del genitral Genivet, el protagonista Pedro Martín actúa sobre su propio espíritu y esci ple su alma, también los pueblos pueden autoeducarse, haciendo lo propio.

L. U. SPIDAL RODRI GALVAREZ

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se cita a todos los empleados y obreros del Monopolio de Petróleos, esta noche, a las nue y media, para comunicarle asuntos de bastante importancia; relaciones con el último Com.º, celebrado en Madrid recién,amente por estos obreros.

Esperando no faltareis ninguno, os saluda el Comité Local.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Las responsabilidades en marcha

El señor Cordero confirma que la Comisión de Responsabilidades propondrá la inhabilitación política de todos los ex asambleístas y delegados gubernativos

Continúan sus trabajos las Subcomisiones que entienden en los procesos por el golpe de Estado y la sublevación de Jaca

Las actuaciones responsabilistas

Madrid 4.—Hoy se dará vista de las actuaciones hechas por la Comisión de Responsabilidades, a los detenidos, a fin de que vayan acompañando datos encaminados a su defensa.

Los propósitos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 4.—La Subcomisión de Responsabilidades encargada de los procesos de Jaca y Marruecos, ha decidido trasladarse a estos lugares para investigar sobre el terreno las responsabilidades que contra el régimen pasado.

El diputado señor Cordero ha confirmado a los periodistas el propósito de la Subcomisión de decretar la inhabilitación de todos los ex asambleístas y ex delegados gubernativos.

Presentación del general Muñoz Cobo

Madrid 4.—Hoy se ha presentado ante la Comisión de Responsabilidades el general Muñoz Cobo, que desempeña el cargo de capitán general de la primera región al advertimiento de la Dictadura.

Autorización al general Navarro

Madrid 4.—El general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra en un balneario de Orense, ha pedido permiso a la Comisión de Responsabilidades para retrasar su viaje a Madrid seis días, por tener allí a su esposa enferma.

La Comisión le ha concedido esa petición.

Consejo de ministros

Se acuerda prorrogar el plazo para el estampillado de los billetes del Banco de España

A la entrada

Madrid 4.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada, el señor Maura dijo a los informadores que anoche se acostó muy tarde y que no tenía noticias que facilitarles.

Agregó que había intentado hablar con Barcelona y que no lo había conseguido.

Al llegar el ministro de Comunicaciones, los informadores le preguntaron si tenía noticias de la huelga de Telefonos, y contestó que aunque él no entiende ya en ese asunto, podía decir que las bases que no aceptarían los obreros las tenía el subsecretario, quien las utilizará como base de su ponencia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El presidente y los periodistas. El Estatuto catalán

Antes de terminar el Consejo, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Yo no he olvidado que ayer era el día señalado para recibir a los correspondientes extranjeros, pero estuve ocupado cerca de dos horas y media con los señores Hurtado y Carner, con el intento de acomodar las relaciones de concordia del Estatuto con las bases de la Constitución con el relacionadas.

Fue requerido a título personal sin perjuicio criterio de Gobierno y menor decisión de la Cámara. Aunque así lo dije, me manifestaron que una conformidad conmigo era muy interesante para ellos, y como mis deseos y mis convencimientos coinciden en muchos puntos con ellos, laboré intensamente con los reunidos acompañados del ministro de Justicia. Por lo que a mí toca, la concordia está ultimada; pero no se han examinado todavía los problemas de Hacienda.

Anunció don Niceto que en la próxima semana será discutido el articulado de la Constitución y se dará un avance para la implantación de la reforma agraria.

El presidente tenía noticias de Barcelona, pero no acusaban incidentes especiales.

A la salida

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde, y el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

Presidencia.—Se aprobó un decreto, que firmó con el presidente los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, preparatorio de la reforma agraria.

También se aprobó otro decreto con igual finalidad, procedido del ministerio de Trabajo.

El presidente informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha sostenido con los representantes de Cataluña, algunas de ellas con asistencia del ministro de Justicia, encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto con las leyes constitucionales.

El presidente recordó una vez más que siempre había expresado

Se desmiente la detención de Martínez Anido

Madrid 4.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades ha desmentido la noticia de que haya sido detenido en España el general Martínez Anido.

También ha dado una nota desmintiendo que se realicen trabajos reservados, así como haberse dado orden de detención contra los miembros del Gobierno Berenguer.

Hasta ahora no se ha ordenado más que los que pertenecieron a las dictaduras de Primo de Rivera y la detención de Berenguer se continúa por el proceso de Jaca.

Presentación del general Lazcano. La insurrección de diligencias

Madrid 4.—El secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Pinedo, manifestó esta tarde a los periodistas que se había presentado el general Lazcano, que presidió el Consejo de guerra que se celebró en Jaca, por si la Comisión lo necesitaba.

Agregó que para mañana se ha citado a declarar al general Fernández Heredia que era capitán general cuando el famoso proceso en la quinta región.

La declaración prestada por el señor Elola hoy, carece de interés, habiéndose reclamado de la Fiscalía los documentos que obran allí relacionados con este asunto adoptado cuantas medidas de seguridad se han creído oportunas.

Terminó diciendo que mañana prestará declaración también el capitán Sediles.

El criterio personal de asumir la unidad de Gobierno

Madrid 4.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

A la entrada, el señor Maura dijo a los informadores que anoche se acostó muy tarde y que no tenía noticias que facilitarles.

Agregó que había intentado hablar con Barcelona y que no lo había conseguido.

Al llegar el ministro de Comunicaciones, los informadores le preguntaron si tenía noticias de la huelga de Telefonos, y contestó que aunque él no entiende ya en ese asunto, podía decir que las bases que no aceptarían los obreros las tenía el subsecretario, quien las utilizará como base de su ponencia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El presidente y los periodistas. El Estatuto catalán

Antes de terminar el Consejo, el presidente del Gobierno recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Yo no he olvidado que ayer era el día señalado para recibir a los correspondientes extranjeros, pero estuve ocupado cerca de dos horas y media con los señores Hurtado y Carner, con el intento de acomodar las relaciones de concordia del Estatuto con las bases de la Constitución con el relacionadas.

Fue requerido a título personal sin perjuicio criterio de Gobierno y menor decisión de la Cámara. Aunque así lo dije, me manifestaron que una conformidad conmigo era muy interesante para ellos, y como mis deseos y mis convencimientos coinciden en muchos puntos con ellos, laboré intensamente con los reunidos acompañados del ministro de Justicia. Por lo que a mí toca, la concordia está ultimada; pero no se han examinado todavía los problemas de Hacienda.

Anunció don Niceto que en la próxima semana será discutido el articulado de la Constitución y se dará un avance para la implantación de la reforma agraria.

El presidente tenía noticias de Barcelona, pero no acusaban incidentes especiales.

A la salida

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde, y el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

Presidencia.—Se aprobó un decreto, que firmó con el presidente los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, preparatorio de la reforma agraria.

También se aprobó otro decreto con igual finalidad, procedido del ministerio de Trabajo.

El presidente informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha sostenido con los representantes de Cataluña, algunas de ellas con asistencia del ministro de Justicia, encaminadas a facilitar la conformidad del Estatuto con las leyes constitucionales.

El presidente recordó una vez más que siempre había expresado

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Según los datos oficiales, el número de muertos por los sucesos de Barcelona se elevó a seis y el de heridos a veinticuatro, todos paisanos

También resultaron seis guardias heridos, dos de ellos de gravedad

Madrid 4.—Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió al rector del popular rotativo «Heraldo de Madrid» señor Armiñán, con el cual conversó sobre asuntos de actualidad.

El ministro leyó al periodista los últimos telegramas recibidos de Barcelona, los cuales acusaban en el día de hoy una mayor normalidad. Algunos servicios han comenzado ya a prestarse, y el de la luz tiende a normalizarse.

Las colisiones habidas no han ocasionado desgracias. En una de ellas los huelguistas abandonaron al huir varios rifles, que fueron recogidos por la Policía.

Se acusa al gobernador civil—agregó el señor Maura—según se dice en Barcelona, aunque aquí afirman que no cree sea exacto, que el señor Maciá está disgustado de la actuación del gobernador. Este no sabe por qué achacándolo a que él sólo ha consultado al jefe de la Guardia civil y al de Policía, cuando ha sido preciso adoptar alguna medida.

Pide—siguió diciendo—más fuerza y expresa su creencia de que todo quedará terminado mañana mismo.

Ha sido evacuada la Cárcel Modelo, y los presos conducidos a bordo de varios barcos que hay amarrados en el puerto.

He visto—continuó—unos telegramas que reproducen unas declaraciones del señor Maciá, y no sé si serán auténticas. En ellos culpa al gobernador, señor Anguera, del conflicto planteado en aquella capital, porque ha seguido mis sugerencias en lugar de las suyas, llenas de templanza.

No sé si esas declaraciones son exactas; pero, si es así, el gobernador señor Anguera, al cumplir mis instrucciones, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. Ya hemos visto los resultados que da la templanza en esas gentes; y como el orden público depende del ministerio de la Gobernación, mientras las cosas sigan como están, y responda yo del orden, no admito lecciones ni las quiero.

A continuación, el señor Maura elogió calurosamente al gobernador civil, del que dijo que la ciudad le debe mucho agradecimiento; y terminó expresando su creencia de que la huelga quedará terminada el lunes próximo.

Interrogado el ministro si era verdad que el señor Maciá había pedido la libertad de los presos de la Cárcel Modelo, dijo que eso se decía, pero que no se había confirmado este extremo.

El informador le interrogó también sobre el discurso que pronunciará el señor Maura en Burgos el próximo domingo, y respondió que tratará de los siguientes puntos:

Análisis de la Constitución. Desmentir su pretendido acuerdo con el señor Lerroux y levantar el espíritu de las gentes de orden de Castilla para ver de agruparlas en un partido. Si eso no ocurre—agregó—, no sé lo que haré, porque la política no me sirve para ser ministro, cargo que aborresco ya.

Segue la huelga sin incidentes dignos de mención

Madrid 4.—Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas si tenía nuevas noticias de Barcelona, respondió que a la una y media de la tarde logró comunicarse telefónicamente con aquella capital.

La huelga—agregó—sigue, pero hay algo de tránsito rodado.

—¿Se han registrado incidentes?

—No. No ha habido nada digno de mención.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la situación en Barcelona

Barcelona 4.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, al que rodearon los periodistas, haciéndole varias preguntas relacionadas con la situación en Barcelona.

Dijo que había recibido varios telegramas, en que se le daba cuenta de todo lo sucedido, mostrándose lo a los reporteros.

En el primero se da cuenta de que al llegar la fuerza pública al edificio que ocupa el Sindicato de Construcción, fueron recibidos a tiros, resultando tres guardias heridos.

Como de todo el edificio omeñaron a hacerse numerosos disparos, los guardias lo acordaron y tomaron las alturas inmediatas para evitar se corrieran a otros sitios.

El alcalde señor Aiguade, por mediación de un individuo, marchó a visitar al gobernador civil para comunicarle que los rebeldes se rendirían, pero no a la Guardia civil, sino a las fuerzas del Ejército.

El gobernador dijo que podían

abandonar el edificio uno a uno y con los brazos en alto.

Dice al final que a esa hora se oye intenso tiroteo en toda la zona Este de la ciudad, y que por la Federación de Sindicatos se ha cursado orden de volver al trabajo mañana.

Otro telegrama recibido por vía París. 2 muertos y muchos heridos

Otro telegrama recibido por vía París, a las seis de la tarde, da cuenta de que al ser detenidos por la fuerza pública varios individuos y tratar de conducirlos a la Jefatura, al llegar a las inmediaciones de la misma, grupos apostados en las esquinas comenzaron a disparar contra los guardias. Estos repelieron la agresión, resultando dos muertos y muchos heridos.

Cuatro detenidos lograron fugarse. También recibió un balazo un guardia de Seguridad.

Al perseguir la fuerza a los grupos, se incautó de 5 fusiles, 5 bombas y muchas pistolas que habían dejado abandonadas en un solar.

La Guardia civil también se incautó de 15 fusiles más.

La opinión del jefe superior de Policía es que los sindicalistas se juegan la última carta en la contienda que tienen entablada con otros elementos salidos de su seno.

Maura telegrafía felicitando al gobernador civil

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador civil de Barcelona, felicitándole por su acertada gestión.

Conversando con los informadores, dijo que había conferenciado con Tarragona y otros puntos de Cataluña, siendo incierto que se hubiera extendido el movimiento hasta allí.

Agregó que los Sindicatos habían dado orden para que mañana se reintegren todos los obreros al trabajo, cesando por tanto el paro.

Dió lectura después a un telegrama recibido, en el que se dice que la noche anterior transcurrió sin novedad debido a una tormenta que hizo albergarse en sus casas a los revoltosos.

Esta mañana, a pesar de las seguridades dadas por el alcalde, no se han realizado los servicios más indispensables, tales como la recogida de basuras y otros, estando el mercado regularmente abastecido.

A las puertas de las panaderías se han formado grandes colas, habiendo significado los panaderos que queda poca harina para el surtido de la población.

Esta mañana y por no aparecer ningún periódico, se ha publicado la «Hoja Oficial», que el público ha devorado con interés.

En ella se publica un bando del gobernador, diciendo que será castigado severamente quien atentare contra la fuerza pública o hiciera frente a la misma.

También se dice que la huelga obedece a la situación crítica por que atraviesan los Sindicatos, que han querido hacer una demostración de fuerza con relación a otros individuos.

Termina encareciendo una colaboración ciudadana, que hasta ahora no ha existido, para terminar con este estado de cosas, pues el comercio tiene cerrado y la mayoría de las casas también.

En el telegrama se dice, finalmente, que a las diez de la mañana unos individuos, apostados en la Gran Vía Layetana, hicieron numerosos disparos contra la fuerza pública, contestando los guardias y resultando dos heridos graves.

Noticias extraoficiales de la crítica situación de Barcelona

Barcelona 4.—Toda la mañana y parte de la tarde se ha sentido intenso tiroteo.

Por noticias particulares se sabe que la noche transcurrió sin novedad.

En las primeras horas de la mañana comenzaron a formarse grupos y se notaba gran excitación dándose por seguro que ocurrirían serios incidentes.

Estos no se hicieron esperar mucho y en el primer choque resultaron heridos gravemente cuatro obreros.

El tiroteo se generalizó y a las once de la mañana adquirió su máxima amplitud.

Fue esto con motivo de haber intentado la Policía penetrar en el edificio que tiene el Sindicato de Construcción en el barrio antiguo, donde fueron recibidos a tiros, resultando varios guardias heridos.

Los detenidos son numerosos, incautándose la fuerza, al hacer un reáutro, de un arsenal de armas y municiones.

Instantáneamente renació la tranquilidad, y mañana, de acuerdo con las órdenes de la Federación, se re integrarán todos los obreros a su trabajo.

Comentarios a los sucesos de Barcelona

Madrid 4.—Al encontrarse en los pasillos del Congreso el ministro de Trabajo y el diputado señor Company, preguntó aquel que no tenía noticias, significando el señor Company que la situación durante la mañana y parte de la tarde ha sido crítica, especialmente el asalto al local del Sindicato, donde resultaron heridos por ambos bandos.

Agregó el señor Company que ahora lo que procedía era apretar el tornillo.

—Contra quién?—preguntó el señor Largo Caballero.

—Eso el gobernador de allí lo sabe.

—Si, falta hacer—replicó el ministro de Trabajo.

Reingreso en la Compañía Telefónica de 300 huelguistas

Madrid 4.—Por noticias particulares se ha sabido que entre ayer y hoy han ingresado en la Compañía Telefónica más de 300 huelguistas que lo tenían solicitado.

Grave colisión entre obreros y guardia civil en Rute

Córdoba 4.—Esta mañana se recibieron noticias del Rute dando cuenta de haberse registrado un gravísimo incidente.

Parece ser que con motivo del reparto de volantes para el trabajo se suscitó una disputa entre obreros y la pareja de Guardia civil que prestaba servicio en aquel lugar, degenerando en una agresión de los primeros a la fuerza pública, que tuvo que repelerla.

De esta capital salieron inmediatamente fuerzas para dicho punto. Aunque no se tienen noticias concretas, se sabe que hay muchas víctimas.

Últimas noticias de los graves sucesos de hoy. El número de muertos y heridos

Madrid 4.—Al recibir a última hora de la noche el señor Maura a los periodistas, les facilitó las siguientes noticias:

Por fin, y después de intensos tiroteos, se ha rendido el Sindicato de la calle de Mercaderes, deteniéndose a cuantas personas había dentro, que fueron llevadas al cuartel más próximo y trasladadas después a los barcos surtos en el puerto.

Agregó que el suceso de la calle de Tapicería fue gravísimo, cayendo varios guardias heridos y creyendo se que no haya muerto ninguno.

Se anuncia el gobernador—añadió—que los obreros reanudarán mañana el trabajo, cosa que no debieron dejar abandonado sin causa justificativa.

Se ha ordenado la suspensión del periódico «Solidaridad Obrera», y el señor Maciá, para calmar los ánimos, ha radiado un discurso.

El número de guardias heridos asciende a seis, dos de ellos graves. El de obreros es de seis muertos y 20 heridos, no pudiéndose fijar bien esta cifra porque muchos de ellos se trasladaron a sus domicilios, negándose a recibir asistencia.

En Sevilla y Valencia se van resolviendo los conflictos planteados, así como en Tarragona y Gerona, donde mañana reanudarán los obreros sus tareas.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: "¡Salud!" Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 990 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Lee usted El LIBERAL de Madrid

La actualidad política

Se ha decretado la formación de la Junta Central para la aplicación del proyecto de reforma agraria

Disposiciones oficiales. Disolución de la Brigada Topográfica de Ingenieros

Madrid 4.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición disolviendo la brigada topográfica de Ingenieros, cuyo personal de tropa de primera categoría será distribuido a prorrateo entre los distintos cuerpos de Ingenieros dependientes de la primera región y de la segunda.

La distribución entre dichos cuerpos se efectuará en concepto de agregados.

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Convocando oposiciones para cubrir veinte plazas de alumnos oficiales de la Sección de Ingenieros de la Escuela oficial de Telecomunicación.

Disponiendo que el teatro de la princesa se denomine en lo sucesivo teatro de María Guerrero.

Instando a cuantos organismos y entidades tengan relación con la enseñanza para que antes del 15 de Octubre próximo se reúnan y envíen al ministro de Instrucción Pública un informe con respecto a la finalidad de la nueva ley renovadora de las instituciones de cultura, señalando las orientaciones que juzgan pertinentes.

Se prorroga el plazo para el estampillado de billetes

Madrid 4.—Por acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado hoy, se prorroga el plazo para el estampillado de billetes hasta el día 10 de Diciembre.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 4.—Habiendo con los periodistas el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, les manifestó que la aprobación por el Consejo de las zonas de cultivo de tabaco y su ampliación, tiene por objeto manumir a España de la adquisición que de dicho producto tiene que hacer al extranjero y al mismo tiempo pa-

ra dar solución a la crisis de trabajo en el campo.

Se dispone la formación de la Junta Central para la aplicación del proyecto de reforma agraria

Madrid 4.—El decreto aprobado en Consejo de ministros para la aplicación del proyecto de reforma agraria, se dispone se constituya la Junta Central de Reforma Agraria, que estará presidida por el presidente del Consejo de ministros, y formada por tres diputados, un representante de la Administración Pública, dos ingenieros: uno agrónomo y otro de montes, un representante de la Asociación general de Ganaderos de España, un representante de las Cámaras Agrícolas de Extremadura, Andalucía, Ciudad Real y Toledo y dos representantes obreros.

El cargo de vocal es con carácter obligatorio y se dan normas para el funcionamiento de estas Juntas, que llevarán relaciones de las fincas que estén parceladas y dadas en arrendamiento, con expresión de los nombres y apellidos de los propietarios, situación de la familia, de los colonos, etc.

También se ha aprobado otro decreto clasificando y determinando las fincas que han de entrar de lleno en el proyecto de reforma, que están comprendidas en los siguientes grupos:

- 1.º Todas las que formen parte de la propiedad del Estado, provincia o Municipio. Iglesia, comunidades religiosas y demás personas sociales.
- 2.º Las fincas de señorías que vienen traducidas por distintas sucesiones y las de la nobleza que puedan tener aquella procedencia.
- 3.º Terrenos de secano dedicados al cultivo herbáceo superior a 200 hectáreas.

Al cultivo arbóreo, especialmente el olivo, superior a igual cantidad de terreno. Las dedicadas al cultivo de la vid, superior a 100 hectáreas. Dehesas de pasto o labores, superior a 400. Terrenos y otras divisiones más.

Las Cortes constituyentes

El señor Ortega y Gasset (don José) interviene en el debate sobre el proyecto constitucional

Madrid 4.—A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas

Don Luis Bello dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, relativo al funcionamiento de determinados centros benéficos de enseñanza, en los que se cometieron toda clase de arbitrariedades durante la Monarquía, no sólo por los Gobiernos conservadores, sino por aquellos que llevaban marchamo liberal. Interesa la intervención inmediata para evitar se sigan cometiendo abusos.

El presidente de la Cámara ofrece trasladar el ruego al ministro.

El señor Ruiz habla de la Junta de Abastos de Santander y dice que fué el organismo que más arbitrariedades cometió durante la Dictadura.

Trata también de la exportación de productos, haciendo varias peticiones.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Navarro trata con alguna extensión de las aguas de Cartagena, y dice que ha llegado a tal punto la escasez que no sólo se carece para limpiar sino hasta para beber, lo que ha determinado que emigren muchos vecinos.

Interpección sobre la Confederación Hidrológica del Ebro

Interpección sobre la Confederación Hidrológica del Ebro. El señor Algora, que comenzó ayer, termina su discurso impugnando el proyecto del ministro de Fomento, y presentando a su vez unas bases para que se tomen en consideración.

Termina su discurso el señor Company diciendo que España necesita un ideal común para que la República se ponga a la vanguardia de los Estados europeos.

A continuación se concede la palabra al señor Ortega y Gasset (don José), quien pronuncia un segundo magnífico discurso en el Parlamento.

Dice que va a ser extenso y claro, porque el asunto lo requiere.

Expone que está conforme con los principales fundamentos y orientaciones del proyecto de Constitución, porque tienden a renovar la vida de España.

Estudia las diferentes Constituciones de los países, significando que Cánovas no podía salir a las calles y formuló una acomodada a esa situación, que era la de la Monarquía de Sagunto, apartada completamente del pueblo.

Se muestra partidario de la organización de España en regiones con Gobiernos y Asambleas en cada una, sometidas todas al Poder central, estando representadas aquellas en este por sus más eminentes hombres y sus valores consagrados.

Habla del problema catalán, para significar que no lo va a hacer ahora con la extensión que el asunto lo requiere, pero que se ocupará de él más adelante.

Trata de la diferencia de poderes, y en ese punto dice que el proyecto es poco liberal.

Dice que el proyecto no se ocupa del mal social que aqueja al mundo y en especial a la nación, lo que demuestra su poca democracia. Esta no es el pueblo, sino el estado del pueblo organizado, no del pueblo suelto.

Se ocupa del Senado, mostrándose partidario de su constitución, pero a base de técnicos, que le den al mismo un carácter democrático.

Expone su creencia de que no debía tratarse de la separación de la Iglesia y el Estado, cosa de la que se ocupará también por separado.

Termina su discurso abogando porque se trabaje intensamente para consolidar al régimen.

Después de fijarse el orden del día para mañana, levanta el presidente la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 17, a 3,25; novillos 0, a 0,00; toros 1, a 3,25; bueyes 1, a 3,00; vacas 1, a 2,70; vacas de crastra 0, a 0,00; borregos, 93, a 3,60; ovejas, 4, a

El gobernador y el obispo

Parece que este año no saldrá la procesión de la Virgen de las Angustias

Sabemos que uno de estos días ha estado en el Gobierno civil confiriendo con el gobernador el vicario capitular de la diócesis, obispo de Tabbara, don Lino Robrigo, y que en esta entrevista se ha tratado de si en el presente año saldrá la procesión de la patrona la Virgen de las Angustias, una vez terminada la novena que anualmente se celebra en su templo titular, y que, como se acordó en pasados años, comienza el día 15 del corriente.

El gobernador parece ser que manifestó al obispo que si la Hermandad acordaba que saliera la procesión, él garantizaba en absoluto el orden público durante el acto procesional, y que podían tener la completa seguridad de celebrar dicho acto religioso.

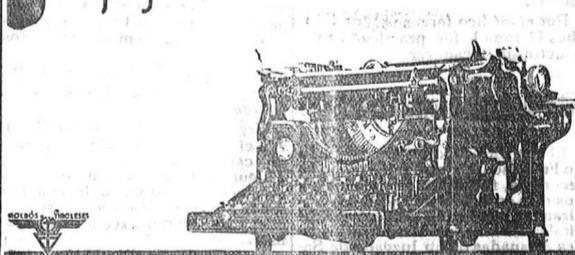
También parece que el criterio de los actuales mayordomos es no sacar este año la procesión. A la misma no asistirían corporaciones oficiales ni fuerzas del Ejército, y ante que pudiera ser menor el esplendor del acto que el acostumbrado—parece—repetimos que los dichos actuales mayordomos piensan suprimir la dicha procesión, y el dinero que en la misma habrían de gastar dedicarlo a donativo, quizá para la crisis obrera. Pero en definitiva el acuerdo lo ha de tomar la Hermandad en próxima reunión, aunque esos sean «los vientos» más probables. El gobernador lo que si hace público es que si la Hermandad y los mayordomos deciden sacar la procesión, él garantiza el orden, y no hay para ello la menor dificultad oficial.

La novena comienza como antes se ha dicho, el 15 y parece ser igualmente que este año, en las funciones de la mañana, no habrá sermón o por lo menos nada se ha dicho a la presente. Por la tarde, a las seis, sí los habrá, predicando las tres primeras tardes el canónigo de la Catedral don Juan Cuenca Carmona; las tres siguientes el del Sacro Monte don José Gutiérrez Ramos, y los tres últimos el magistral de la Catedral de Sevilla don José Rocas Ponsa.

No asisten este año a los cultos ni el Ayuntamiento ni la Diputación, y las nuevas entidades que si lo verifican y costean las respectivas funciones de la mañana, son, respectivamente, los Colegios de abogados y procuradores, los secretarios de Sala, el Colegio de notarios, los ingenieros y arquitectos, la Maestranza de Caballería, los azucareros de la provincia, el Cuerpo de heróicos y la Hermandad de la Virgini, unida a la Archicofradía del Rosario.

El domingo 27 habrá por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y a las once otra función, que dedican a la Patrona los hermanos pateros de dicha imagen. Y nada más hay en definitiva de este asunto a la presente.

PALABRAS!



UNDERWOOD

SIGNIFICA HECHOS Y NO PALABRAS GUILLERMO TRUNIGER GRANADA: Gran Vía, 11

Anoche, en el Ayuntamiento

suspenda la sesión para proceder a sufragio la reelección de los cargos. El señor Ortega Molina invocó la concordia; se declara enemigo de los escándalos y dice que está siempre al servicio de los intereses de Granada. El señor Corro cree que no hay interrupción en las funciones administrativas del Ayuntamiento con las dimisiones presentadas y opina que se dé un plazo de 48 horas para resolver la crisis. Y el señor Morenilla afirma que se está dando un espectáculo desagradable y que la cuestión puede resolverse en un cuarto de hora.

Se acuerda que ocupe la presidencia el concejal de mayor número de votos, correspondiéndole al señor Fajardo. El señor Comino tiene algunas frases que afectan directamente a señor Sanz, relacionándolas con el expediente de los canteros, del cual es éste instructor. (En la barra: «Muy bien, muy bien».)

Añade que se ha prestado al Ayuntamiento la colaboración debida. Y no hemos hecho política dentro de la Corporación, esta minoría socialista se entiende. Hablamos también del fracaso de la Comisión municipal de Responsabilidades. El señor Sanz Blanco: Se ha equivocado de plano su señoría: Yo he venido desde el primer momento la instrucción de ese expediente y lo seguiré pidiendo. (Revela en la barra) Pero consentir que su señoría juegue conmigo como con un pelele haciendo manifestaciones gratuitas con ese afán desmedido de falsos éxitos... (Aplausos en la barra.)

No sólo quiero que se instruya, sino que lo pido para instruirlo y yo ahora adjudíquese ese triunfo a su señoría. El señor Comino: El señor Sanz después de instruir un expediente—el del señor Casas—en el que observo faltas de las calificadas graves ahora viene a votar por su reposición en el cargo. El señor Sanz: Eso es absolutamente falso. Si S. S. falta a uno de los más elementales deberes. (Hay un conato de incidente y se restablece el silencio pasados unos minutos.)

El señor Corro: Hace advertencia de que existe un acuerdo en virtud del cual no se puede celebrar sesión los domingos, por respetar el descanso dominical de los periodistas que hacen información municipal y de la prensa local. El señor Comino: El señor Sanz celebrará a las veinticuatro horas de su acuerdo, o en casos de urgencia acortando el plazo. Por tanto pide, como fórmula legal, que la sesión extraordinaria se celebre el sábado.

El señor Duarte: Vamos a votar para ver si se celebra ahora o mañana la sesión, y admitir o no las dimisiones. El señor Yoldi: Las dimisiones son de carácter irrevocable. El señor Molina: ¡Si eso yo lo sabría!

Se procede a la votación, dando por resultado 20 votos pro celebración de la sesión extraordinaria para hoy sábado, y 7 en contra.

Orden del día Se pasa después a la lectura del orden del día, que se aprueba en todos sus puntos, excepto en los siguientes: La cuestión de cuentas del Corpus, que a petición del señor Tello y por hallarse ausente el señor Meigas, queda sobre la mesa. También queda para estudio de la Comisión de Beneficencia el asunto referente a construcción de nueva Casa de Socorro y emplazamiento de la misma. En esta cuestión intervinieron los señores Tello, Duarte y Menoyo; el

primero para indicar lo inadecuado del emplazamiento que proponía la Comisión referida, y los segundos, para apoyar dicho dictamen.

El expediente del arquitecto

Don Angel Casas

Se da cuenta del asunto relativo al expediente instruido al señor Casas y al recurso de éste interesado en la reposición en el cargo.

El señor Sanz explica la gestación del citado expediente, expresando el fundamento de la solicitud del señor Casas. El hecho fue que se adoptó el acuerdo de la separación del cargo de dicho funcionario con manifiesta ilegalidad, ya que el Estatuto exige para ello el voto favorable de las dos terceras partes de concejales y este requisito no se cumplió.

Los discursos sobre esta cuestión menudean. Intervienen los señores Menoyo, Rosillo, Comino, Juárez, Sanz, y otros. El señor Menoyo entiende que el secretario debió—en cumplimiento de un deber—advertir al Cabildo de la ilegalidad que se cometía al adoptar el expresado acuerdo y pide que así se haga constar en acta.

El señor Castilla: Como el secretario tiene la culpa de la situación en que nos encontramos, pido la sanción debida y que se le instruya expediente.

El señor Ortega Molina interviene, haciendo una defensa de la responsabilidad del secretario, y concluye diciendo que, por tratarse de un hecho tan leve, que se haga constar tan sólo en acta. El señor Morenilla: Si los señores concejales estiman que se debe destituir al señor Casas, puede quedar el expediente sobre la mesa y venir a la sesión próxima con los votos necesarios. No es forzoso resolver hoy el asunto.

(En la barra se promueve gran algarada) El señor Yoldi: Ruego a la presidencia que desaloje la barra. El señor Morenilla: Yo no puedo escuchar con tranquilidad que se diga ahí que se me va a echar por un balcón. Si el pueblo quiere que yo me vaya... (Voces en la barra: No, no.)

Hay después otras intervenciones y al fin se acuerda la proposición del señor Sanz Blanco: La reposición en su cargo al señor Casas, con imposición de la suspensión de empleo y sueldo por dos meses, instrucción de nuevo expediente y pedir al Gobierno de la República que se modifique la letra F del artículo 248 del Estatuto y el 111 del reglamento de funcionarios municipales, y por último agregar al expediente otro cargo, aún de más gravedad, que expuso el señor Menoyo, referente a las anomalías halladas en las alienaciones de las obras. Y se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

LUZCA una piel bronceada con BRUNITOL Venta: en «LA PARISIEN» y Periferias

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

INGENIEROS DE CAMINOS NAV INTERNAO Plaza de la Libertad, 4. MADRID ACADEMIA KRAHE

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 5 de Septiembre de 1931 4 secciones: A las 4, 8, 10, 11 y 11 noche

Los chillados

Divertida comedia musical con escenas bailables y bellísimos conjuntos de bellas mujeres. Interpretada por los célebres cómicos de «Rio Rita», Wheeler y Woolsey. Preciosas escenas en ténicolor, colores naturales.

El lunes, Jack Oaule y Mary Bryan en la super-sonora Paramount, titulada TONTO DE REMATE.

Suscribase a La Moda Práctica

AL DISPARARSE UNA ESCOPETA, RESULTA NEGRO DE GRAVEDAD

Anoche ingresó en el Hospital el vecino de Alcúdn de Ortega Francisco Pérez Fernández, con una herida por arma de fuego en el temporillo maxilar izquierdo, que se ocasionó al dispararsele casualmente una escopeta. Quedó encamado en estado grave.

Doctor MEGIAS Oídos, Nariz y Garganta

Gran Vía, 49 y 51, proel. De 3 a 5

TEATROS Y CINES

Salón Nacional El programa anunciado para hoy sábado es uno de los que dejará satisfechos a los espectadores, haciéndoles pasar un rato agradable. Se estrenará la divertida comedia humorística, dividida en seis partes y con numerosas escenas de chispeante gracia, titulada «Mamá, yo quiero casarme».

Hoy sábado, 5, se estrena en este Coliseo la estupendísima superproducción sonora de la acreditadísima marca Cinea, titulada los «Chillados». Divertidísima comedia de alegre e interesante argumento, interpretada por los famosísimos cómicos de Rio Rita, Wheeler y Woolsey. Lujosísimas escenas en ténicolor colores naturales, música bailables y bellísimos conjuntos de guapisimas mujeres. Además, como complemento al programa se proyectará una interesante y fantástica revista sonora.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. EL PROBLEMA OBRERO EN LÁCHAR. LOS CONFLICTOS EN LOS PUEBLOS

En la mañana última estuvo en Láchar el gobernador civil, señor García de la Barga.

Al regreso, y cuando recibió a los periodistas, les manifestó que, tranquila la capital, ha comenzado a ocuparse de las cuestiones obreras en los pueblos, y a este fin había marchado a Láchar. De su visita a este pueblo nos manifestó que Láchar fué la Guardia civil el otro día para que los obreros no penetraran en finca particular del duque de San Pedro de Galatino a cazar la perdiz, y esto les pareció muy bien a los propietarios del coto; pero allí hay obreros, unos sin pagar y otros sin colocación, y además, el dueño de la citada finca ha despedido a otros obreros—personal de la finca—después de estar ya solucionado lo del respeto a la caza. Por eso, y para resolver el problema de esos jornales—unas mil pesetas es lo que se discute—, y para ver de que se coloquen los obreros en paro forzoso, había ido el gobernador a Láchar y allí llamó al administrador del duque de San Pedro de Galatino, que no estaba muy propicio al comienzo a la visita, pero accedió cuando recibió el requerimiento por conducto de la Guardia civil, y ha quedado en conferenciar hoy telefónicamente con el duque, y venir mañana al despacho del gobernador para resolver en definitiva.

El gobernador no se explica cómo puede haber este problema del paro de obreros en Láchar, pues son sólo 150 sin colocar, y aquella veiga es riquísima y necesita las labores de esos obreros.

Donde hay problema del campo es en Torre Cardena, porque el término municipal es muy pequeño y son muchos los obreros en paro. Por eso gestionaré que puedan salir del término e ir a otros a trabajar.

En Santafé hay otra cuestión, y es que los propietarios se quejan de que es abusivo el reparto que se les hace de obreros. Veré también de resolver en justicia este asunto.

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

LA BOLSA

Madrid 4.—Interior, 61.25. Amortizable 5 por 100, 77.00 Amortizable 4 por 100, 69.00 Banco de España, 514.00. Tabacos, 170.00. Francos, 44.97. Libras esterlinas, 54.50. Dólares, 11.05. Liras, 58.65. Francos suizos, 218.60. Belgas, 000.00

UNA HUELGA SOLUCIONADA

Comunica la Guardia civil de Padul haberse solucionado la huelga obrera que allí había, reintegrándose al trabajo los dichos obreros.

NEVINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 Cajas FARMACIAS * PERFUMERIAS * DROGUERIAS * PAQUETERIAS * MERCERIAS

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 422 obreros, y en las del Servicio de Limpieza 219.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57. Telé. 2732

VENTA DE MONTES

El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS CINCAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

EN FAVOR DEL SOMERCIO E INDUSTRIA

Lo que desean las clases mercantiles

Desde el advenimiento de la República, las clases mercantiles de nuestro país, dando pruebas de civismo y amor patrio, no han hecho más que apoyar al nuevo régimen, sin obstaculizar su camino, y deseo de éstas es que siga su marcha triunfal hasta que quede totalmente consolidada y consiga crear un Gobierno estable, que pueda responder a sus finalidades, que pueda realizar la gran obra de reconstrucción nacional que el país necesita, obrando con firmeza y valentía, sin defraudar las esperanzas que la revolución ha despertado.

Con la vista puesta en sus gobernantes, siguen paso a paso la ruta que éstos van trazando, al final de cuya jornada esperan poder ver a la España grande, libre y justiciera porque trabajan y luchan: la nación que ha de continuar legando páginas brillantísimas a la Historia mundial.

Dña llegará en que las clases mercantiles e industriales estimen llegada la hora de exponer sus necesidades, de solicitar sean escuchadas sus demandas y atendidas sus justas aspiraciones. Seguro estoy de que no han de quedar defraudadas las esperanzas de quienes tienen deseos de justicia, de que la legalidad impere, de un bienestar común.

Quieren los comerciantes una amplia reforma tributaria que permita un equitativo reparto de impuestos.

aminorando las cargas que sobre éstos pesan. Estiman que la legislación existente en materia tributaria es confusa, siendo imposible, aun a los más inteligentes, conocerla, y mucho menos les es dable a los comerciantes e industriales, que no deben distraer sus actividades de la profesión que han elegido y siguen en propio beneficio y en el de la nación donde viven.

Desean se lleve a cabo una reforma tributaria justa, instaurando pocos tributos y de fácil comprensión y pago, que lleguen por igual a todas las clases sociales.

El comercio quiere pagar, como ha pagado siempre, pero de forma más razonable y equitativa que lo viene haciendo.

La crisis comercial es mundial, y deber de buenos gobernantes es hacer que la industria y comercio tengan vida próspera, facilitándoles medios que permitan su más amplio desarrollo y protegiendo así la riqueza nacional.

Hace unos días, al comentar los debates parlamentarios españoles el periódico «L'Intransigeant», de París, decía que lo que más sorprende en las deliberaciones de nuestra joven República es la riqueza intelectual. «Habrá en estos debates quienes ajen su voz en beneficio de nuestro comercio e industria? Así es de desear.

J. MARTIN GUERRERO

CASA LEYVA MAIZ TREMESINO DE PABILLO Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

VARIAS NOTICIAS

La artillería de tierra se niega a disparar contra la escuadra chilena sublevada

El ex conde de Pradere se sienta filántropo, y sienta plaza de conductor de taxis para beneficiar a los pobres

Anuncio de huelga general revolucionaria

Córdoba 4.—Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones ante el anuncio de que el próximo día 7 se declarará en esta capital una huelga general revolucionaria.

Provincia incomunicada

Lérida 4.—Desde anoche se halla incomunicada esta población y su provincia con el resto de España, debido a los actos de sabotaje que los huelguistas de Teléfonos han realizado contra las líneas telefónicas.

Brigadas de personal de la Compañía trabajan con toda actividad para restablecer las comunicaciones.

Un filántropo de ocasión. El ex conde de Pradere, conductor de taxis

San Sebastián 4.—El ex conde de Pradere, que fué embajador de España en La Haya, hablando con el ex alcalde de San Sebastián señor Lafitte, ha manifestado que había decidido adoptar la profesión de conductor de taxis en París para distraer sus ocios.

Este personaje ha adquirido ya un automóvil, que colaborará con sus propósitos, y según declaraciones de este ex aristócrata, los ingresos que obtenga en su industria los enviará a España con destino a aliviar la situación de los pobres.

Acto católico suspendido

Santander 4.—Los elementos organizadores del acto católico de Limpieza han acordado suspenderlo en vista de que el gobernador civil de la provincia les ha prohibido terminantemente que hagan toda

propaganda y toda manifestación externa. La sublevación de la escuadra chilena

Valparaíso 4.—Toda la escuadra chilena está sublevada. Algunas unidades han abandonado este puerto para unirse a los sublevados de Coquimbo, mientras otras han partido con rumbo a la base de Tacaguano. En el momento de hacerse a la mar los buques de guerra, los jefes de la artillería emplazados en tierra ordenaron a ésta que disparara contra los buques, pero la orden no fué obedecida.

Como medida contrarrevolucionaria, el Gobierno ha anunciado la reducción de los haberes de todos los empleados públicos. El procesamiento de Luza de Tena

Madrid 4.—Esta mañana se ha celebrado la vista de la apelación entablada por el señor Luca de Tena contra el auto que le declaró procesado.

Celebra sesión el Pleno de la Sociedad de Naciones

Ginebra 4.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del ministro de Estado español, señor Lerroux, se celebró la sesión anunciada, tratándose de la petición formulada por el Gobierno de Austria, solicitando ayuda económica. También se ha estudiado la cuestión relativa al comercio de estupefacientes y otros asuntos de interés.

La aplicación de las fábricas militares

Madrid 4.—El diputado socialista don Teodomiro Menéndez ha hablado hoy a los periodistas de las fábricas militares de Asturias, Granada, Murcia y Toledo. Estas se dedicarán a la producción para el consumo nacional y extranjero.

Salón Nacional Hoy día 5 de Septiembre de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. COLOSAL PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades Enciclopedia Pathé 2.º Estupendo estreno de la humorística comedia con mil incidentes de fina gracia, dividida en seis partes, titulada MAMA, QUIERO CASARME Interpretación de la monísima estrella SHARON LYNN Precios genuinamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

ANUNCIOS MUNICIPALES En los «Boletines Oficiales» correspondientes a los días 28, 29 y 30 de Agosto último se anuncian las bases del concurso para la provisión de una plaza de ordenanza, y los dos inspectores de Abastos y uno de agente ejecutivo, las cuales se encuentran de manifiesto también en el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal. Se anuncia concurso para la instalación de calefacción en los Juzgados municipales instalados en el Palacio de Justicia, cuyas bases y planos están de manifiesto en el Negociado de Gobernación. El acto tendrá lugar el día 14 del corriente, a las doce del día, en el despacho de esta Alcaldía. J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comerciantes de 8 a 8 DUQUESA, 11, proel. VISITA A DOMICILIO

BALNEARIO VICHY CATALAN Lithinés del Dr. Gustin CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

Insistiendo acerca de las aguas del Guardal y Castril

LA TRISTE SITUACION DE UNA COMARCA

Es de tan vital interés para esta región, reviste tal gravedad para su porvenir el aprovechamiento de las aguas de los citados ríos por quienes pretenden detentar el indiscutible derecho que nos asiste, que no hay posibilidad de contener el impulso, el estímulo de la razón obedeciendo al más elemental sentimiento de la dignidad y al instinto de conservación.

Pudiera argumentarse que jamás nos hemos preocupado de este asunto, o lo que es lo mismo, que no nos hemos acordado de Santa Bárbara hasta que ha tronado, pero saldremos al paso diciendo que siempre, desde remotos tiempos, los representantes de esta desdichada región se han opuesto a todas las tentativas como la que nos ocupa, pero nada más y hasta otra.

Como todo tiene término, preciso es que este asunto lo tenga, y si hemos padecido la desgracia de someter cordientemente a representantes, sin omisiones, que sólo se han preocupado de ofrecer hasta... conseguir brillantes puestos, hoy que tenemos la fortuna de contar con el entusiasta apoyo de nuestro diputado Cortes señor Jiménez García de la Serrana, cuya gestión será sin duda atendida por el señor ministro de Fomento, quien tiene acreditada su independencia de juicio, su amor a la justicia, su nobilísimo propósito de regenerar nuestra querida patria, de redimir a la humilde y sufrida clase obrera del campo y librarla de la miseria.

Creemos llegada la hora, no de contener temporalmente una vez más la amenaza de privarnos de esta riqueza, sino de acabar para siempre con este pugilato, despearlo, que para algunos es una incógnita, y conseguir, ajenos a toda influencia y favoritismo, que reconocido terminantemente nuestro exclusivo derecho al aprovechamiento de altísimas aguas, esos dos millones de pesetas que se ofrecen a tal fin a Lorca y pueblos de Almería, sean para que este olvidado rincón del suelo español se convierta en fértil campo de abundantes frutos, que al par que mitigue el hambre, estimule y aliente a hombres flemáticos, agotados por la fatiga de una lucha, constante y estéril y lleve la alegría y el optimismo como necesario alimento del espíritu a que tienen derecho como seres humanos.

Animados de un entusiasmo digno de todo elogio, una comisión, espiritualmente presidida por el culto y joven doctor en Medicina don José María Virellas Venturi, ha recurrido los burocratas de este partido para orientar a sus representantes, por medio de un estrecho contacto con la realidad de las aspiraciones y abrir suscripciones públicas para recaudar fondos que permitan trasladarse a Madrid numerosas comisiones que soliciten del señor ministro lo que es aspiración común, y en todas ellas han encontrado la misma ansiedad, el mismo cuadro desolador, idéntica aspiración.

Han quedado constituidas dichas comisiones, que en breve marcharán a Madrid.

Se da una somera idea de lo apuntado, basta recorrer más de diez mil hectáreas en grandes plantíos de campo abierto al cultivo, fértil cual el que más, y contemplar un desierto sin vegetación, sin un oasis por la pertinaz sequía, sin grandes rebaños de ganados que podrían pastar, cuya riqueza acabará por extinguirse, miles de hombres en tristes cruzados de brazos, contemplando al espacio, ansiando la lluvia, que las saques de este maraño abrumador, niños desnudos y anémicos de dudosa utilidad para

la patria, y al pie de este cuadro, ríos caudalosos de aguas cristalinas en cuyos murmullos se advierten impresiones de desprecio a los hombres del pasado y del presente, que, atentos sólo a su egoísmo, insensibles al dolor ajeno, carentes de un patriotismo de que siempre blasonaron como señuelo de sus aspiraciones políticas, dedicaron sus oídos a juveniles empeños de vanidad, obrando de modo distinto, hubieran hecho patria, habrían engrandecido a España; y con su proceder, ¿qué han conseguido? Hundirla, sumirla en la miseria.

Esperemos, pues, de los hombres nuevos una nueva España.

El corresponsal.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 5

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos de don Antonio Fernández Vargas, don Juan Virlaboa Prados, don Francisco Torres Pardo y señor depositario pagador para las Clases pasivas.

Las víctimas de la circulación

UN NIÑO HERIDO

En la calle de Reyes Católicos fue atropellado por el automóvil de esta matrícula, número 1.804, conducido por Manuel Pérez, el niño José María Vázquez de la Cruz, domiciliado en la Placeta de Santa Ana, 22, sufriendo diversas lesiones de carácter leve.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Intenta cometer un robo, siendo sorprendido

El portero de la finca «Villalobos» Pedro Martín Tomás, sorprendió en la noche anterior a un individuo que violentaba una puerta de dicha casa.

Avistado el cuartel de Las Palmas, se personó un cabo de la Guardia civil con una pareja a sus órdenes, deteniendo al ratero, que pretendió fugarse.

Interrogado que fue por la Beneficencia, dijo llamarse Manuel González Vázquez, de 18 años, sin domicilio, conocido por «El Chato». Añadió Manuel, que desde el añocheador había estado merodeando por el camino de Huécar con objeto de apoderarse de lo ajeno, y creyendo que no le verían penetrar en la finca de don Silverio Palafox, consiguiendo romper una puerta de cristales, y ya dentro de la habitación fue visto por el portero, sin que pudiera huir.

Crónica de la provincia

En Rubite.—El campo despierta

La U. G. T. cobra adeptos en los más apartados lugares. Con entusiasmo comovedor y ante la simpatía del vecindario, se manifestó ayer en público la sociedad obrera «La Reunión», que cuenta con ciento trece afiliados en Rubite, afectos a la U. G. T.

Este acto tuvo por objeto celebrar la entrada en dicha sociedad de la bandera primorosamente bordada para la misma por las bellas señoras Eduarda Jiménez, Adelaida Constantina y Clotilde Pérez.

Invitado por la directiva habló ante los obreros el maestro nacional don Horacio Vico, que les felicitó sentidamente por el civismo y cordura con que van consiguiendo sus justas reivindicaciones, cordura —decimos nosotros— que sentiríamos se estrellase contra una eventual actitud intransigente de esta clase patronal, obligándonos a po

ner en juego la energía creada por nuestra unión.

Hizo el paralelo entre maestros y obreros de la tierra, ambos menospreciados y perseguidos en todo tiempo, y expectantes los dos de su redención económica y moral que ha de proporcionarles el nuevo, glorioso régimen.

La procesión cívica recorrió con admirable imponente orden todas las calles de la localidad, oyendo a cada paso ruidos de simpatía y entusiastas vivas del vecindario. —Fernando Sáez.

El cierre de las puertas del Hospital de San Juan de Dios

El personal facultativo y subalterno del Hospital de San Juan de Dios que presta sus servicios nocturnos, se nos dirige, formulando una petición que nos parece conveniente.

Se trata de que las puertas del Hospital provincial se cierren a hora más tarde de la regulada por disposiciones anteriores y de que las llaves de la misma estén en posesión del portero nocturno.

El cierre del indicado centro se efectúa a las diez de la noche y las llaves expresadas se guardan por las religiosas del establecimiento.

Excusado decir que la petición se funda en que para evitar los perjuicios que se ocasionan a las personas que, después de la hora señalada para el cierre del establecimiento, llegan necesitadas de asistencia facultativa.

Ya son varios los casos que se han registrado de agravarse los heridos en las puertas del centro en espera de que se les franquease la entrada.

Elo se podría evitar sencillamente, efectuándose el cierre a una hora prudencial, y desde la misma, que quedase el portero, como tal, en posesión de las llaves del establecimiento.

Hágase cargo la Presidencia de la Diputación de esta petición, que a nosotros, repetimos, nos parece muy oportuna.

Un anciano se suicida arrojándose por un tajo

En el pueblo de Güéjar Sierra puso fin a su vida el anciano de 65 años José Fernández Álvarez, conocido por «El Mudiño».

Para llevar a cabo el anciano su fatal resolución, se arrojó por el tajo denominado La Corneta, desde una altura de ciento cincuenta metros, quedando muerto en el acto.

Desde hace varios días «El Mudiño» padecía ataques de enajenación mental.

Por el médico forense señor Sánchez Geronza le fué practicada ayer la autopsia al cadáver.

Libertad de un sindicalista detenido

El conocido sindicalista granadino Francisco Maroto, que, como se recordará, fué detenido hace algunos días en Salamanca, llegó ayer a Granada conducido desde dicha capital castellana, en virtud de órdenes emanadas de un Juzgado de Salamanca.

En un principio ingresó en la Prisión provincial, pero momentos después fué puesto en libertad.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

Las oposiciones a delinquentes del Ayuntamiento

Han dado comienzo en el Ayuntamiento las oposiciones a delinquentes municipales para cubrir dos plazas.

Se realizó el primer ejercicio, consistente en «Calco» en papel tela de un modelo decorativo y rotulación».

Tomaron parte en él los señores Fajardo, Caro, Jiménez, Párrizas, Mirasol, Ortiz, Mata, dejando de presentarse dos opositores.

La tragedia del campesino Impresiones de un viaje

Salimos de casa con paso lento, pues aún nos restan treinta y cinco minutos para cojer el tren que nos ha de conducir a la bella capital morisca.

Vamos preocupados analizando a nuestra capacidad y manera el momento político y social de nuestra patria; pero nos sacan de nuestra animada charla las voces que sueñan a nuestras espaldas. Volvemos la cara y no podemos por menos que detenemos.

Una legión de hombres, viejos unos y jóvenes otros, invaden la carretera.

Llegan a nosotros y nos saludan con el saludo tan cordial de... «salud camaradas». Cumplimentamos de igual forma, y con un canto a la revolución social tan anhelada por todos los que sufrimos la explotación y opresión del régimen capitalista.

—¿A dónde vais?—les preguntamos con interés.

—Vamos de pajareo—nos contestan.—[Las autoridades no nos socorren en nada; y trabajo, unos por no tener y otros por mala fe, no lo dan, pero en cambio en nuestros hogares ni tenemos pan ni nada que pueda remediar en parte el horrible espectro del hambre que se cierne sobre nuestros hijos y hermanos!]

La raza que pueda estar a nuestro alcance después de una larga y fatigosa jornada, podrá ser bien poca cosa; pero, por lo menos, vendida o a cambio de primeras materias, se nos hará medio posible el poder tirar de nuestra pesada vida de infarto y miseria, «huésped favoritos» que la sociedad arcaica se ha dignado dispensar a los hogares proletarios, en donde todo es producción a cambio de un «mínimum» de consumo. Nos separamos de estos hombres nobles, sinceros y laboriosos, que llevan marcado en sus manos las huellas producidas por el rudo trabajo y sus rostros tostados por el

sol, que tienen que soportar en los meses calurosos del estío.

Ellos siguen carretera adelante; nosotros, cabizbajos y con nuestras meditaciones en completo desorden, fruto producido por el eco de aquellos obreros del agro al revelarnos y recordarnos toda la intensidad de la injusticia social, que les permite a una minoría improductiva el goce y disfrute del «banquete de la vida», mientras que una mayoría productiva en su integridad carece aún de la más estricta posesión económica que les permita acallar las voces desenfrenadas de sus necesidades.

Envueltos en este estado de honda reflexión, nos dirigimos a la sala de espera. Nos sentamos en los bancos e intentamos despreocuparnos de lo sucedido, como para alejarnos del contacto de la vida que en todo momento y por doquier nos brinda escenas tan dolorosas como la presente.

Poco dura nuestro letargo, pues no muy lejano suena el ruido producido por una máquina de vapor que a la zaga lleva los vagones que nos invita a marchar.

Pero... sorprende sobre manera, que al subir nosotros bien unas parejas de guardia civil; nos preocupan en alto grado ante el... ¿qué será? Vacilamos en marchar o no, optando por lo primero, y el tren que arranca nos obliga a subir. Nos apoyamos de ardor sobre la ventanilla, y acto seguido sentimos las vibraciones del corazón que bien parece querer saltar de su reservorio; pero es más la violencia de éste, al contemplar por la llanura del campo solitario el brillo de los «tricornios», que en su lento caminar, llevan la misma dirección que aquellos hermanos hambrientos. ¡Cuántos nos halagaría contemplar la entrada de camiones con comestibles que vinieran a saciar los apetitos de los pueblos! ¡Mas no es así por desgracia!

Pues no cabe la menor duda de que la persecución les aguarda como si fuera un crim en el lanzarse a la calle predispuestos a emprender un «raid» a través de caminos, linderos y matorrales en busca del mendrugo de pan que pueda llevar al hogar paterno la alegría, el amor y la paz de aquellos seres infantiles que, vistos por algunos despotas y tiranuelos sin conciencia, creen no tienen derecho a la vida por descender de cunas emnegrecidas y no de cunas cubiertas de sedas y adornadas con incrustaciones de metales blancos o dorados.

Pero es preciso que tengan bien entendido que todos aquellos seres que nacen, por el solo hecho de nacer, tienen perfectísimo derecho a vivir. Los hijos, al nacer, no son unos más buenos ni otros más malos. Todos son inmensamente iguales. La desigualdad física o moral o intelectual es hija del ambiente social en que se desenvuelven.

Dejemos unos de ser proletarios y pasemos todos a ser poseedores y tendremos un «máximum» de igualdad; o vicerversa, dejen los demás de ser poseedores y pasen a engrosar las filas del proletariado y tendremos conseguido el mismo equivalente; o sea, un máximum de igualdad.

¡Adelante pues, los corazones serenos y valientes! Dótemosnos de una titánica voluntad y un entusiasmo desbordante, y haremos caer estrepitosamente todo lo que sea fustero, tradicional y pernicioso.

¡Viva la lucha ideal!

¡Viva el socialismo revolucionario!

RAMOS y RODRIGUEZ
Presidente y vicepresidente de la sociedad de obreros de la tierra «La Armonía», de Huécar Tajar.

CARRATRACA (Málaga) Aguas minerales Sulfurosas Arsenicales. EXCELENTE CLIMA DE VERANO. Altitud: 650 metros. Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo y enfermedades mentales. TEMPORADA: JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. Automóvil y automóvil en la estación de Alora (Málaga), Hotel del Balneario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. Precios reducidos. Médico del Establecimiento, Don JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Gerente, Don JUAN MORALES ROLDAN.

INDICADOR ECONOMICO Gran realización. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Preservativos. SE TRASPASA. Dependientes. SE DESEARIA en familia huéspedes, Razon, esta Administración. SE traspasa establecimiento de bebidas y comestibles. Razon, esta Administración. SE ALQUILA piso económico en carmen céntrico inmejorable. Cuesta del Chapiz, 4 y 6. Clases taquigrafía. Precios módicos. Informes: «La Patria Hispana», Gran Vía, 27.

Agilon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA. Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 cammas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles. SAN MATIAS, 25. La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar. Herald de Madrid.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora; por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños. Zacatin, 11. Grana da

El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. Tragedia de J. ORTIZ-RAMOS. TOMO PRIMERO. SAMON SOPENA, Editor. Barcelona. Rodille empleó ese tiempo en procurarse las herramientas indispensables para demoler varios trozos de pared y efectuar las excavaciones precisas. Dos picos, dos azadones y dos palas, eran suficientes para este objeto. Algunos trabajos hechos en el jardín, casi abandonado de la casa, justificaban estas adquisiciones. Mientras el socio del doctor Horn se ocupaba en disponerlo todo para el mejor éxito de la empresa, el magnetizador daba todos los días largos paseos por los alrededores con Blancs. Esta no comprendía aquella nueva existencia, tan diferente de la

caban su sangre, empobrecida por doce años de una reclusión casi absoluta. Apenas habían transcurrido tres días, y, sin embargo, sentíase ya renacer, y un color levemente sonrosado, encantador, había venido a teñir el blanco mate de sus pómulos. El joven preguntábase a menudo: «¿Por qué me han traído aquí estos hombres? ¿Qué querrán hacer de mí? Pero de todos los problemas de su existencia, éste era, en verdad, para ella, el más irresoluble. Al cuarto día, Rodille dijo al magnetizador: —Será esta noche. —Muy bien— respondió Fritz Horn. Llegó la noche, tranquila y espléndida como una de las de Provenza o de Andalucía. Ni una nube ni un vapor manchaban el obscuro azul del cielo moteado de estrellas. La luna, en toda su plenitud, iluminaba el horizonte, derramando sobre el panorama un inmenso río de hilos de plata. Una brisa tenue, cargada de perfumes del monte vecino, rozaba suavemente los acantilados, y apenas si el rumor de las olas,

estrellándose contra las rocas de Penmark, llegaba como un monótono murmullo hasta la colina, de que las ruinas del castillo de Vaubaron coronaban la cumbre. Desde las nueve de la noche los vecinos del pueblecillo, fatigados por la ruda labor de todo el día, reposaban sobre sus angostos lechos y dormían con la tranquilidad del justo. Los dos asociados aguardaron a que fuera media noche; después Rodille dijo a la joven, con la cual hacía algún tiempo afectaba una dulzura extrema y un cariño verdaderamente paternal. —Este magnífico tiempo invita a dar un paseo; pero no puede usted quedarse aquí sola. Venga con nosotros, hija mía. —Sí, sí, vamos. ¿Adónde iremos?—preguntó Blanca. —¡Ah! no iremos lejos; creo que llegaremos hasta el altozano. Los plateados rayos de la luna deben producir un maravilloso efecto sobre las ruinas. Si yo fuera más joven, semejante espectáculo me haría poeta. Póngase en seguida un chal a ese pañuelo a la cabeza y vamos.

Blanca sorprendióse un tanto de los sentimientos poéticos que Rodille manifestaba tan de repente; pero, en suma, no veía en ello nada que pudiera inquietarla. Arreglóse rápidamente, siguió a los dos hombres, y los tres subieron lentamente por la colina y llegaron a la cumbre. Sin quererlo, Rodille había dicho la verdad. Nada más encantador podía imaginarse, ni más maravilloso que los efectos de sombra y luz que los rayos de la luna producían en las ruinas; era un espectáculo de un efecto mágico. La realidad desaparecía, dando paso a la fantasía de un efecto tan sorprendente, que sólo a la famosa decoración del claustro, en la ópera «Roberto el Diabolo», podría dar a nuestros lectores una idea bastante exacta. Los tabiques derrumbados por el tiempo tomaban formas extravagantes. La hiedra, ligeramente agitada por la brisa, parecía moverse y ondular como una serpiente. Las anchas y blancas piedras esparcidas a uno y otro lado, sobre la hierba de color obscuro, casi negro, parecíanse

a esas tumbas que en los cementerios de las aldeas se hallan a las puertas de las iglesias. —¡Esto es hermoso!—murmuró la joven— ¡muy hermoso, pero muy triste! De pronto oyóse un aleteo. Un enorme mochuelo voló desde las profundidades de la destruida torrecilla, lanzando los débiles chillidos, y Blanca se sobresaltó. —¡Ah!—exclamó con voz débil— ese pajarraco me ha dado un gran susto. —¿Por qué?—preguntó Rodille riéndose.— ¿No comprende usted que es el señor de estas ruinas que nos da la bienvenida. Cuando pronunció las precedentes palabras, nuestros personajes se encontraban en el centro de un ancho espacio rodeado de rocas, pero menos obstruido por los hundimientos que el resto de la llanura. Al parecer, este espacio debió ser en otro tiempo el patio principal. Un macizo de piedra, parecido a los siniestros altares sobre los cuales, en la misma Bretaña, los sacerdotes de Teutatés hacían antiguamente correr la sangre de las vícti